



EXPTE-UNC:0036151/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Director del MUSEO DE ZOOLOGIA solicita la designación de AYUDANTES DE PROYECTO DE EXTENSIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 855-HCD-2006, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección obrante;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir como AYUDANTES DE PROYECTO DE EXTENSIÓN, por el término de 1(un) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto DE EXTENSIÓN EN EL MUSEO DE ZOOLOGÍA, bajo la Dirección del Dr. Mario Roberto CABRERA, a los siguientes alumnos:

- MENEGHELLO, Julia Eva (D.N.I:34.840.296)
- TOMBA, Ana Nerea (D.N.I:37.826.332)
- RUBIN PISANO, Malén Aluhé (D.N.I:36.706.173)
- OLIVERA, Paula Alejandra (D.N.I:37.337.927)
- FERREYRA TOLEDO, Efraín Elías (D.N.I:37.522.126)

Art. 2°.- El Director de las Ayudantías deberá gestionar la contratación de los seguros de accidentes personales correspondientes.

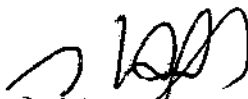




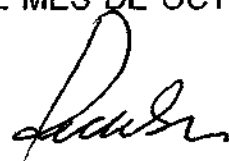
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0036151/2017

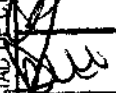
Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Museo de Zoología a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría de Extensión y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 738 -H.C.D.- 2017.-

J.M.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AB
	WISADO
	
	
AREA OPERATIVA	